

# Economía

Consejo de Ministros Nuevas medidas ante la pandemia

## El Ejecutivo renuncia a un mes de prórroga del estado de alarma por el apoyo de Cs

B. LAPUENTE / J. PORTILLO  
MADRID

El Gobierno volvió a alcanzar ayer un pacto de última hora con Ciudadanos para conseguir su apoyo y salvar la votación de la prórroga del estado de alarma que se celebra hoy en el Congreso de los Diputados. A pesar de que el Ejecutivo tenía la intención de ampliar por un periodo de un mes el decreto que ampara el confinamiento de los ciudadanos por la crisis del coronavirus, finalmente se acordó con la formación naranja que la extensión sea de solo 15 días más, hasta el 7 de junio.

El pacto es la continuación del primer acuerdo alcanzado entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, que ya facilitó la cuarta prórroga del estado de alarma el pasado 6 de mayo. Esta vez, se incorpora una batería de medidas económicas que el Ejecutivo se ha comprometido a llevar a cabo. Entre ellas se encuentra la ampliación de los aplazamientos tributarios impulsados ante la pandemia, por 30 días más, alcanzando así los cuatro meses, dando aire adicional a los contribuyentes afectados por la crisis para abonar los impuestos pendientes sin intereses de demora.

Asimismo, Sánchez acordó agilizar el pago de las prestaciones de ERTE o desempleo a aquellos que aún no las hayan cobrado, de forma que sean abonadas en el mismo mes de mayo o durante junio, como tarde. Por otra parte, el Ejecutivo aceptó estudiar la ampliación más allá del estado de alarma de la prestación extraordinaria por cese de actividad de los trabajadores autónomos, así como las exenciones de sus cuotas a la Seguridad Social.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, presidiendo la reunión del Consejo de Ministros de este martes. EFE

A esos compromisos, se suma la petición de que el mes de julio sea hábil en el Congreso de los Diputados para agilizar el trabajo parlamentario. Sin embargo, Cs fue un poco más allá y celebró que gracias a estos acuerdos el Gobierno no pactará con los independentistas la reactivación de la mesa de diálogo con la Generalitat de Cataluña, tal y como pidió en un principio ERC a cambio de sus votos, algo que el Ejecutivo desmintió a través de su portavoz, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

El Gobierno ha mantenido durante días negociaciones con todos los grupos políticos para garantizar el aval de la Cámara Baja y, según Montero, el texto aprobado recoge "el consenso de todas las formaciones políticas", menos de las que se han querido "autoexcluir", en referencia al PP y Vox. Por su parte, el principal partido

de la oposición anunció que pasará de la abstención a votar en contra de la prórroga, lo que complica las cosas al Gobierno. Con todo, la también ministra de Hacienda apeló a la responsabilidad de la oposición y confió en contar con los apoyos necesarios para sacarla adelante.

El PNV, que apoyó la anterior prórroga y viene solicitando más poder de decisión autonómico para dar de nuevo su aval, debatía este miércoles el sentido de su voto tras conocer el texto. ERC, por su lado, parte de su voto en contra y dijo estar esperando una respuesta a sus condiciones para cambiar a la abstención.

### Cambios en el decreto

Por otro lado, Montero afirmó que la decisión de solicitar la prórroga de 15 días hace plantearse al Gobierno tener que volverla a ampliar, dado que a su juicio es importante mantener el amparo que proporciona

el decreto durante toda la desescalada, que se alargará al menos hasta finales de junio. Aun así, el texto de esta nueva extensión recoge novedades con respecto a las anteriores y su aplicación será "asimétrica y gradual" por territorios acorde al desarrollo de la pandemia.

### Illa asegura que el nuevo texto consolida los "principios de cogobernanza"

### La aplicación del decreto será ahora "asimétrica y gradual", acorde a la pandemia

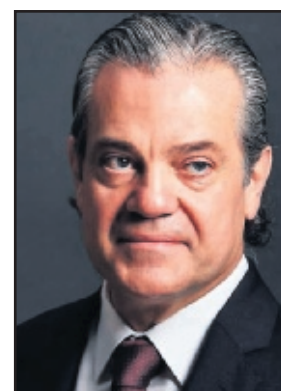
El ministro de Sanidad, Salvador Illa, explicó también que la nueva prórroga consolida los "principios de cogobernanza", que tanto han exigido las formaciones nacionalistas, e insistió en que mantener el estado de alarma es "imprescindible" hasta el fin del proceso de desescalada dado que la limitación de la libertad de movimiento ha dado buenos resultados y por el momento es la única manera de hacerlo. En este sentido, Cs también acordó con el Gobierno que durante estas dos semanas se analicen las reformas legislativas necesarias a fin de que permitir "una salida ordenada del estado de alarma" sin el uso de este mecanismo. Una iniciativa que la vicepresidenta primera, Carmen Calvo, ya avanzó la semana pasada aunque admitiendo que el trámite parlamentario retrasaría esa herramienta hasta el otoño, cuando sería útil en caso de un rebrote del virus.

Solicita extenderlo solo 15 días, hasta el 7 de junio

Sánchez acepta agilizar el pago de los ERTE y ampliar el aplazamiento tributario un mes

### Marcos de Quinto deja Cs

► **Desacuerdo.** El diputado de Ciudadanos y portavoz económico, Marcos de Quinto, decidió ayer abandonar el partido que lidera Inés Arrimadas por estar en desacuerdo con la dirección de Cs, minutos después de que esta optara por apoyar de nuevo al Gobierno en la prórroga del estado de alarma que se vota hoy en el Congreso. En la última ampliación, el diputado



Marcos de Quinto.

ya comunicó su malestar con la decisión de Cs de apoyar al Gobierno. Así, a través de su cuenta de Twitter, De Quinto, que asistirá hoy a su último pleno del Congreso, explicó que se marcha "por diferencias con algunas decisiones", las cuales, reconoció, "son legítimas y democráticas".

► **Otra baja.** No es la primera baja que sufre la formación por estos motivos. A comienzos de mayo, el exportavoz parlamentario Juan Carlos Girauta anunció su baja formal como afiliado después del apoyo a la última prórroga.